

Expediente: 3403/22
Carátula: GIL DAIANA ESTEFANIA C/ BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 02/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27218289482 - GIL, DAIANA ESTEFANIA-ACTOR
90000000000 - BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A., -DEMANDADO
90000000000 - SMART CASCH S.A., -DEMANDADO
27218289482 - ARMANINI, MARIA FRANCISCA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 3403/22



H104058113497

GIL DAIANA ESTEFANIA c/ BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS-3403/22

San Miguel de Tucumán. En fecha 01/10/2024 paso los autos a estudio para SENTENCIA.-RDVB

Actuación firmada en fecha 01/10/2024

Certificado digital:
CN=TORRENS Guadalupe, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27224142450

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.